

EL DIA DE PALENCIA

CASA EN VENTA

En condiciones económicas se vende la casa de la calle de Estrada número 10 en esta ciudad. Para tratar con D. Genaro Colombres.

VINO

Se vende superior, tinto y clarete, en la bodega de Deogracias Villoldo, Arbol del Paraiso, a 30 céntimos litro.

Centro Politécnico de San Isidoro

PLAZUELA DE LA CATEDRAL NÚM. 8, 9 Y 10. Durante el período de vacaciones permanecerá abierto este Centro, donde se darán clases de repaso a los alumnos libres y suspensos en las asignaturas del Bachillerato, por licenciados en Filosofía, Letras y Ciencias. También se dan clases para preparación de ingreso a la segunda enseñanza conforme al último R. D. del Sr. Ministro de Instrucción pública, contando para ello con un profesor normal que hasta la fecha ha estado explicando en la Academia de Mazas de Madrid.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Eduvigis Sanz, calle de Panaderas, núm. 26, a 25 céntimos litro.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega del «Tabladillo», plazuela del Hospital, núm. 10, de D. Leonardo Martínez, a REAL el litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 7 de Junio

Precios que han regido:
Trigo de 42 a 42'50 reales las 32 libras.
Centeno a 34 rs. las 90
Cebada a 24 rs. fanega.
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)
Villada 5
Precios que rigen:
Trigo de 42'50 a 43 rs. las 94 libras.
Centeno a 33 rs. fanega.
Cebada a 25.
Lentejas a 40.
Compras de 1000 fanegas de trigo.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Baltanás 5

Precios que rigen:
Trigo a 43 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 26.
Avena a 20.
Garbanzos superiores a 150.
Patatas a 4 rs. arroba.
Vino tinto a 10 rs. cántaro.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16.
3.ª a 15.
Compras, desanimadas.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

La Bañeza (León) 5

Precios corrientes:
Trigo a 43'50 reales fanega.
Idem barhilla a 39.
Centeno a 36.
Cebada a 30.
Garbanzos superiores a 130.
Idem regulares a 100.
Idem medianos a 85.
Alubias blancas a 87.
Alubias pintas a 69.
Patatas a 3 rs. arroba.

LAS AGUAS

Conforme anunciamos en el número anterior, vamos a dar nuevos datos respecto a la traida de aguas, así como haremos indicaciones que han de ser de verdadera utilidad para nuestros vecinos.

Objeto del proyecto

Traer a Palencia 3.456 metros cúbicos de agua diarios, equivalentes a 40 litros por segundo. Con dicha cantidad y supuesto de 17.000 habitantes, corresponde a cada uno más de 200 litros, para toda clase de servicios.

Las aguas procederán del Canal de Castilla tomadas en las inmediaciones del Serrón.

Potabilidad de las aguas

Sus efectos son conocidos en el curso del río Pisuerga y en los tres ramales del Canal de Castilla, no cabe dudar de sus buenos efectos, confirmados por análisis hechos con el mayor cuidado e inteligencia.

Obras de que consta el proyecto

Toma de aguas con su caseta y tubería de unos 300 metros desde el Canal de Castilla hasta las inmediaciones de la fábrica de productos cerámicos del Sr. Azcoitia en el Serrón.

Depósito.—Consta de dos partes iguales con las siguientes dimensiones cada una: 75 metros de largo y 37'50 de ancho; la altura de aguas será de 4'50 metros, resultando que la capacidad de los dos departamentos será de 25.312.500 litros.

Con el fin de que no falte agua a Palencia durante el período de limpia del Canal, tenemos en el supuesto de una población de 17.000 habitantes un volumen de agua en el depósito suficiente al gasto de 25 litros de agua para cada uno durante 60 días. Con gasto de 30 litros para unos 50 días, gasto de 35 litros para 42 días, de 40 litros para unos 37 días, y con gasto de 50 litros por habitante para 30 días que es el número que se tarda en dicha operación en la generalidad de los años.

De la necesidad expresada, resulta un aumento en el coste del depósito de unas 180.000 pesetas.

Acueducto.—La longitud del acueducto desde el depósito de aguas al frente de la estación y San Pablo es de 7.868 metros, el coste de tubería y obras para el paso del canal, río Carrion y otros importa 234 mil 771 pesetas.

Tubería de distribución de aguas de la población.—La longitud de la tubería es de 11 mil 500 metros y su presupuesto de 104 705'75 pesetas.

Servicio de edificios.—Se presupuestan 900 llaves de paso, 2.400 contadores y 20.000 metros lineales de tubería que importan 77.500 pesetas.

Obras accesorias.—Para casas de guardas, ventosas, respiraderos, llaves de desagüe, etc., se presupuestan 27.500 pesetas.

La obra verdaderamente importante es el depósito, que tiene un perímetro medio de 316 metros lineales, su coste total es de 250.307'92 pesetas.

Presupuesto.—El presupuesto de ejecución material de todas las obras 705.618'92 pesetas, y el de contrata con el aumento del 16 por 100 importa 818.517'95.

Sin entrar en comparaciones de otra clase con el bien estudiado proyecto del Sr. Revilla, en lo relativo a las condiciones económicas, es fácil probar, como lo haremos en otro artículo, que el coste de que nos ocupamos es inferior al de dicho Sr. Revilla.

Teniendo en cuenta que aquí sólo se pide una suscripción, no como garantía del porvenir del proyecto, sino como justificación de la posibilidad de la colocación del 60 por 100 del caudal de aguas, los datos precedentes son sólo expuestos para satisfacer curiosidades, así que omitimos otros relacionados con el proyecto, pasando a exponer las tarifas, y condiciones especiales, que habrán de formar base de otras muchas, exigibles en obras de igual clase.

El agua, en virtud del desnivel que existe entre el punto de toma y la población, descontadas todas las pérdidas, llegará a esta capital con una presión de 17 metros próximamente sobre las puertas de Monzón, que es el punto más alto de la ciudad.

Tarifas de aguas potables

Por 244 litros de agua al día, (nueve cántaros) pagarán al mes 1'25 pesetas.

Por 288 litros de agua al día, (18 cántaros) pagarán al mes 2'25 pesetas.

Por 480 litros de agua al día, (30 cántaros) pagarán al mes 3'50 pesetas.

Por 720 litros de agua al día, (45 cántaros) pagarán al mes 5'00 pesetas.

Por 960 litros de agua al día, (60 cántaros) pagarán al mes 6'00 pesetas.

Por 1.440 litros de agua al día, (90 cántaros) pagarán al mes 7'50 pesetas.

Lavaderos en casas particulares y de vecindad.

Por 288 litros al día, pagarán al mes una peseta.

Por 480 litros al día, pagarán al mes 1'75 pesetas.

Por 720 litros al día, pagarán al mes 2'50 pesetas.

Por 960 litros al día, pagarán al mes tres pesetas.

Inodoros

En casas particulares, cada uno al mes una peseta.

En casinos, cafés, fondas, Seminario, Comunidades, cuarteles y demás edificios especiales, al mes 2'50 pesetas.

Agua para industrias que necesitan de 2.000 a 5.000 litros al día, cada 1.000 litros 0'25.

Agua para industrias que necesitan de 5.000 a 10.000 litros, cada 1.000 litros 0'20.

Agua para industrias de más de 10.000 litros, los 1.000 0'15.

Agua para los servicios municipales, 0'10.

Agua para el riego de jardines.

Por cada metro cuadrado pagará al año 0'20.

Bocas de riego e incendios en casas particulares, precintadas, al año 10'00.

Tales son las tarifas que el proyecto ofrece sobre los que llamamos especialmente la atención de nuestros lectores, pasando a exponer algunas condiciones, que servirán de base a la suscripción provisional deseada, para la ejecución de las obras antes expuestas, y que tan grandes beneficios han de reportar a nuestra ciudad.

Condiciones

1.ª La suscripción no será obligatoria, si dos años después de la aprobación del proyecto, no están terminadas las obras.

2.ª Para los propietarios y administradores de fincas, esta obligación será renovable a voluntad, cada cinco años, de servicio de aguas.

3.ª La sociedad de las aguas se obliga a satisfacer toda clase de gastos que ocasionen las instalaciones en los edificios y habitaciones, como son los de llaves de paso, tubería y contadores.

4.ª Los abonados pagarán los desperfectos que se ocasionen en las tuberías, llaves y contadores, por el mal uso que hicieren de ellos, o por faltas de vigilancia, etc.

5.ª Los abonados que paguen la 1.ª clase, 1'25 pesetas al mes, tendrán el grifo en el patio, acumulando el agua que correspondiera según el número, y cuando éste fuera de cinco o más vecinos pagarán una peseta cada uno.

6.ª En las habitaciones que vivan más de una familia, una de ellas pagará la tarifa entera y las demás el 50 por 100.

7.ª En los casinos, cafés, fondas, hospedajes, cuarteles, comunidades, etc. la menor suscripción de aguas para usos potables será el doble de la mayor de la tarifa, o sea 2 880 litros de consumo diario y pago de 15 pesetas cada mes. Podrán optar, si les conviniese, por el precio de la tarifa de industrias.

Expuestas las condiciones esenciales del proyecto de traida de aguas, solo nos resta recomendar a nuestros vecinos que, aun en el supuesto, que no existe, de imponerse algunos sacrificios, deben todos, absolutamente todos, contribuir al mejor resultado del abono o suscripción que se anunciará oportunamente.

Creemos, fundadamente, que la población responderá como se debe. Si ahora no lo hace, bien podemos decir que Palencia no estará dotada de aguas sencillamente porque no ha querido.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Edición y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Crédito

El ministro de Hacienda ha concedido un crédito de cinco millones ochocientos mil pesetas para ir pagando a los repatriados de Cuba y Filipinas. En breve otorgará otra importante cantidad destinada al mismo objeto.

Enfermo ilustre

El Ilmo. Sr. Spínola, Obispo de Sevilla, continúa inspirando cuidado, por haber manifestado los médicos que no hallan ningún medio para hacer bajar la fiebre.

Huelgas

Un telegrama de Vigo anuncia que se ha solucionado la huelga de los obreros de ferrocarriles.

Sigue en el mismo estado la de los sastres.

El Algabeño

Noticias recibidas de Sevilla dicen que continúa mejorando notablemente el diestro José García, Algabeño.

Ya se levanta y puede conversar con los amigos que van a visitarle.

Estreno

Anoche se estrenó en Barcelona el drama «Electra» sin que hubiera que lamentar incidente alguno

Crimen

En el penal de Burgos riñeron dos corrigendos, y exasperado uno de ellos, asestó a su contrario tan tremenda puñalada, en el vientre, que falleció a los pocos momentos.

Un vivo

Al intentar ayer en los pórticos de Xifré, en Barcelona, detener un guardia a un ratero, se encontró con que después de recibir numerosos puñetazos, mordiscos y patadas, había desaparecido el sable que llevaba.

Incendio

El gobernador de Cádiz, en telegrama oficial recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, da cuenta de un incendio declarado ayer en una bodega de Jerez, propiedad de la viuda de Cepero.

Las pérdidas materiales se elevan a 6.000 pesetas.

El fuego pudo ser extinguido a las dos horas de iniciado.

Desgracias

En Dos Caminos (Vizcaya) se hallaban cavando tres obreros en la tejera de P. José Gutiérrez, cuando de improviso hubo un corrimiento de tierras que les dejó sepultados.

A consecuencia de las contusiones que sufrieron, ha fallecido uno de ellos, llamado Manuel Gutiérrez, y se teme que otro, Eugenio Sánchez, tenga el mismo fin.

El tercer obrero, Juan Antonio Rodríguez, está afortunadamente, fuera de peligro.

Ahogado

Se estaban bañando ayer en el río Bañuelo, que pasa por Fernán Caballero, los jóvenes Higinio Díaz, Rufino Santos y Rufino Navarro, de veintidós, dieciocho y dieciséis años, respectivamente, cuando al intentar pasar a nado por una gran

profundidad y llegando al centro de la corriente, se perdió en el fondo el Higinio, pereciendo ahogado, sin que los que le acompañaban pudiesen prestarle auxilio alguno.

Torero grave

El banderillero Cerrajillas sigue aún en grave estado. Los médicos, después de celebrar un detenido reconocimiento del herido, acordaron practicarle una importante operación quirúrgica, que dirigirá el doctor Cervera.

Actores españoles

Telegramas de Buenos Aires dan cuenta de haber debutado allí con *El loco Dios*, la compañía que dirigen María Guerrero y Fernando Mendoza.

La prensa dedica columnas enteras á encomiar la labor de los insignes artistas.

De viaje

Ha llegado á Madrid, de paso para el balneario de Ontaneda, el ministro plenipotenciario de España en Lisboa, Sr. Polo de Bernabé.

Ha salido, con dirección á La Haya el ministro plenipotenciario de España en aquella capital, D. Arturo de Bagüer.

Congreso marítimo

A las tres y media ha tenido lugar, en el Paraninfo de la Universidad, la sesión inaugural del Congreso Marítimo, presidida por el duque de Veragua.

El Sr. Maura pronunció un elocuente discurso dando las gracias á los congresistas por su asistencia al acto.

El ministro de Marina, en nombre de la reina y del Gobierno, declaró abierto el Congreso, diciendo que como ministro de Marina le complacía mucho el haberlo inaugurado.

Cede la presidencia al señor Maura diciendo éste que la sesión de esta tarde es el preliminar de los trabajos que han de realizarse en las siguientes.

Terminó el acto á las cuatro y media.

La procesión

A las cinco se ha puesto en marcha la procesión del Corpus.

El trayecto es: calle de Toledo, plaza Mayor, pasando por delante de la tercera casa consistorial; calles de Girona, Atocha, Puerta del Sol, Mayor, Ciudad-Rodrigo, Toledo y vuelta á la Catedral.

Abren la marcha 25 guardias civiles montados siguiendo los timbaleros y clarines de la real casa; el Asilo de San Bernardino con música y estandarte; el clero y las cofradías de todas las parroquias con sus mangas y cruz alzada; el tribunal eclesiástico de la diócesis; el Cabildo, personal eclesiástico de la Catedral y el Santísimo Sacramento, llevando detrás el pálido.

A continuación van el arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, formando parte de la comisión la Diputación provincial con sus maceros; el Ayuntamiento con los suyos; comisiones de oficiales de las corporaciones civiles y militares.

Cierran la marcha un coche de respeto de la casa real; un batallón de infantería, un escuadrón de caballería y una sección de guardia civil.

Un zaguanete de alabarderos dá pique de honor al Santísimo Sacramento.

En la carrera se hallan tendidas todas las tropas de la guarnición.

A la hora de cerrar esta carta (5'45 tarde) la procesión no ha llegado aún á la Puerta del Sol.

Banquetes

Se han celebrado, asistiendo numerosos comensales, los ban-

quetes dados á los candidatos de la Unión Nacional y al señor Sabas Muniesa.

LORENZO

6 Junio 1901

La festividad del Corpus

Generalidades

Una de las fiestas que se celebran con más solemnidad en España por la ostentación y brillantez que exornan los actos que tienen lugar en la misma, es la que conmemora la del Santísimo Corpus Christi.

Celebrase esta hermosa festividad precisamente cuando la primavera se halla en todo su apogeo; cuando el campo destaca su risueña y exuberante lozanía; cuando de la extensión de los sembrados se eleva la espiga casi en su completa granazón, y cuando en los jardines, formando polícromas alfombras, se ajezan las flores con sus matices brillantes ó aterciopelados y rodeadas del volador cortejo de libélulas y mariposas.

Las festividades del Corpus, Jueves Santo y la Ascensión del Señor, const tuyen las tres solemnidades mayores del año.

Así dice la canción popular:

Tres fiestas hay en el año que relumbran como el sol: Jueves Santo, Corpus Christi y el día de la Ascensión.

Pero la festividad del Corpus, además del esplendor magestuoso que de la misma se destaca, toda vez que en ella se rinde solemne homenaje á Jesús Sacramentado, señala el próximo alborar del verano, abriendo costumbres acogidas ya de antiguo en los pueblos.

Es el paréntesis que hace la primavera para que comiencen á ponerse en práctica algunos detalles propios de la estación que le sucede.

Las músicas que amenizan los paseos hasta que los primeros ciervos de la otoñada indican la clausura de aquéllos; las verdes persianas que impiden que penetren por los balcones los indiscretos rayos del sol canicular; la moda en la indumentaria del estío; el guante blanco en el ejército; el período de apertura en las horchaterías... todas estas cosas se rubrican al llegar la festividad que nos ocupa, pasando á ser, según dejamos dicho, detalles que caracterizan la estación del verano.

A los actos con que la Iglesia conmemora la festividad del Corpus, se les ha rodeado, desde que fué instituida ésta, de la mayor solemnidad y magnificencia. La procesión que se celebra en dicha fiesta, constituye en algunas capitales, verdadero alarde de ornamentación y de riqueza, admirándose las valiosísimas y artísticas Custodias que, cual maravillosos trabajos de orfebrería, patentizan en algunas Catedrales de España, el genio de Arte y Juan de Benavente, á cuyos renombrados artífices se debe la delicada labor de la Custodia que se conserva en esta Santa Basílica.

En Palencia

Apacible y espléndido amaneció el día de ayer cual si quisiera prestar lucimiento á la procesión que habría de salir de la S. I. Catedral.

Desde las primeras horas de la mañana empezó á notarse mucha animación por las calles, especialmente en los alrededores de la citada Iglesia, formándose, poco antes de salir la procesión, concurrido paseo en los soportales de la calle Mayor principal. No es necesario decir que en aquél se distinguían bastantes grupos de palentinas, luciendo elegantes trajes.

A las nueve de la mañana, siguiendo piadosa y tradicional costumbre, celebrese una Misa en el Oratorio del Palacio Consistorial, solemnizada por la banda de música municipal y á cuyo acto asistieron las autoridades, Ayuntamiento y número público.

Los balcones de las calles del tránsito, se engalanaron con vistosas colgaduras; los clásicos gigantes y danzantes recorrieron aquéllas, dirigiéndose después á S. I. Catedral, y una vez celebrada en ésta la Misa de Pontifical, á la que asistió gran número de personas, salió la procesión, siguiendo el orden de costumbre.

Figuraban en la misma las imágenes que se veneran en las parroquias é iglesias, cofradías y sacramentales con sus estandartes é insignias, clero catedral y parroquial y alumnos internos del Seminario, prestando mayor solemnidad al acto, la presencia de nuestro Rvdmo. Prelado, quien, revestido de la magnificencia que requiere su gerarquía elevada, seguía á la carroza triunfal, sobre la que se ostentaba la valiosa y artística Custodia que guarda el Sacramento Augusto en que se halla inspirada tan solemne festividad.

Presidieron el acto las autoridades militar, gubernativa y local, asistiendo el excelentísimo Ayuntamiento y todos los señores jefes y oficiales de los diversos cuerpos residentes en esta capital. La banda del Municipio ejecutó hermosas piezas durante el trayecto de la procesión, cerrando ésta el regimiento de Talavera que guarnece la plaza.

El aspecto que ofrecía la calle Mayor principal al paso de aquélla, era sumamente vistoso. Los balcones se hallaban ocupados por distinguidas damas y simpáticas señoritas, luciendo elegantísimos trajes, y en todo el trayecto, apiñada multitud de personas de las diversas clases sociales, presenciaba el paso de la procesión.

Esta recorrió las calles de Emperador, Virreina, Mayor principal, Cestilla, Barrionuevo, Cuervo y Ochavo, entrando en la Catedral á las doce del día.

La procesión resultó exornada con toda la magestuosidad y brillantez que requiere tan solemne festividad, tomando parte el día en el mayor lucimiento del acto, pues, según dejamos dicho, aquél se presentó con la apacible temperatura y el sol espléndido que puede esperarse de la hermosa estación primaveral.

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS

El miércoles á las cinco de la tarde, según dispone el artículo 66 del reglamento aprobado por real Orden de 3 de Noviembre de 1900, tuvo lugar el escrutinio de la elección de cargos de la Junta de Gobierno del Colegio, verificada en esta capital durante los días 2, 3, 4 y 5, resultando elegidos:

D. Tomás de la Hoz, D. Narciso Ramos, D. Juan Valverde, don Teótimo Alvarez.

Quedando constituida la Junta de Gobierno en la forma siguiente:

Presidente, D. Isidoro Fuentes; vocal 1.º, D. Tomás de la Hoz; vocal 2.º, D. Daniel Dueñas; vocal 3.º, D. Narciso Ramos; contador, D. Juan Valverde; tesorero, don Teótimo Alvarez; secretario, don Emerenciano Nieto.

Los señores elegidos hicieron manifestación de su agradecimiento, por la honra que sus compañeros les habían dispensado, ofreciendo velar constantemente por la buena marcha del Colegio y la prosperidad de la clase farmacéutica de la provincia.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Merecedos de trigos y harinas.

El temporal de aguas se va prolongando más de lo conveniente, ocasionando algunos perjuicios en las operaciones de la siega de las cebadas, como ocurre en Andalucía, y encamándose en otras comarcas en la época de la granazón.

Jamás se ha visto á estas alturas temporal tan tenaz y persistente.

Pero en cambio, lo poco que puede perjudicar por ese lado, favorece por el otro á las futuras cosechas de aceite y vino, dotando además á la tierra de humedad para muchísimo tiempo.

Entró Mayo lloviendo y va á salir lloviendo. Los campos ofrecen aspecto asombroso, y hombres muy antiguos y descontentadizos aseguran no haber visto jamás cosecha de cereales tan abundante como la que se prepara.

El mercado catalán triguero ha perdido estos días otro medio real por fanega en el precio del trigo y cerca de dos reales por quintal pierde el de las harinas blancas de primera, comparada la cotización que obtienen hoy ambos artículos con la que obtenían aún el sábado anterior. En los restantes artículos sólo se observa una ligera alza en los precios de los garbanzos de Marruecos, debido á la escasez de existencias que de esta clase se observa en la plaza.

En cambio el mercado castellano va conteniendo la baja, iniciándose bastante firmeza en los precios.

El consumo de granos y cereales, exceptuando el de trigos, disminuye extraordinariamente en esta época todos los años, por el contingente de frutos tiernos y primerizos que nos proporciona la estación primaveral, y por esto no concedemos importancia alguna á la exagerada calma de negocios de que adolecen hoy los mercados. La tiene, en todo caso solamente por lo que se refiere á la venta de trigos y de harinas.

Nos hemos ocupado, antes de ahora, de las principales causas que influyen la tendencia actual de los trigos y de las harinas. Además, cuando se inicia la baja en un artículo cualquiera, por regla general el comprador se vuelve receloso y se retrae. Entonces, si la depreciación no es motivada por una infundada alarma, la reacción del precio se hace poco menos que imposible en mucho tiempo y la oferta se atropella por una preferencia que difícilmente se consigne sinó con nuevas concesiones, una tras de otra, siempre más ruinosas, hasta que aparece una causa imprevista que cambia súbitamente la faz del negocio ó á veces por haberse extremado demasiado los mismos motivos que provocaron la baja. Esto indudablemente es lo que ocurrirá, más ó menos pronto, respecto al negocio de trigos y harinas; por hoy no podemos decir más sinó que, por lo tardías que este año se presentan las cosechas de trigo, nos parece que se ha cotizado la baja demasiado anticipada, pues tal podría suceder que antes de que se ofrezcan disponibles los trigos de nueva cosecha, se sienta en el interior una pasajera escasez que remonte algo la cotización las entregas inmediatas.

Encalmados y con tendencia floja se cotizan en Cataluña y en Castilla, reponiéndose y ven-

diéndose hoy trigo á 44 y 43'50 reales.

Harinas.—En baja, y muy animadas con tal motivo las ventas.

Se cotizan en pesetas los 41,600 kilos:

Extrafuera, á 17 3/4; superfina, á 17; fuerza, número 3, de 15 1/2 á 16 1/4; extra blanca, de 15 1/2 á 16; superfina, de 15 á 15 1/2; número 3, á 15; segundas, á 10 3/4; terceras, de 8 1/2 á 8 3/4.

Las harinas, como se ve, continúan flojas por competencia. El nuevo recargo de 5 por 100 representa sobre medio real en los 100 kilos, lo que no ha sido obstáculo para que algunas panaderías hayan bajado el pan á 34 céntimos.

En Castilla no se han podido conservar posiciones, cediendo los precios medio real en fanega.

En Barcelona, no obstante el retraimiento del mercado sigue comprándose de 200 á 300 vagones por semana, con preferencia las clases del país á las extranjeras, por el precio de éstas.

A propósito de la crisis harinera catalana, dice *El Herald* de Aragón:

«La tan cacareada crisis harinera de aquella plaza no nos la explicamos, si nos atenemos á los siguientes datos:

Las compras de trigos fueron:

Semana de 18 de Mayo de 1901, 2.370 toneladas.

Semana de 18 de Mayo de 1900, 1.548 toneladas.

Semana de 18 de Mayo de 1899, 2.157 toneladas.

Desde 1.º de Julio de 1900, 170.000 toneladas.

Desde 1.º de Julio de 1899, 91.000 toneladas.

Desde 1.º de Julio de 1898, 150.000 toneladas.

Harina exportada:

Desde 1.º de Julio de 1900, 84.000 toneladas.

Desde 1.º de Julio de 1899, 91.000 toneladas.

Desde 1.º de Julio de 1898, 55.000 toneladas.

Si la crisis harinera existe hay que confesar que su agudización no es de ahora, puesto que hoy exporta más que en 1898.

Un molinero que ha trabajado en Barcelona y hoy está enfermo, nos ha dado en cierto modo la clave, al atribuir su enfermedad al polvo del castaño que tanto por allá se muele.»

Ecos de sociedad

En el Casino

Tan brillante como las anteriormente celebradas resultó la reunión de confianza que anoche tuvo lugar en el Casino.

El calor que ya se deja sentir no fué causa suficiente para producir el retraimiento de nuestras bellas que acudieron anoche lujosamente ataviadas para dar á aquellos salones la distinción que allí reina con su presencia.

El salón de baile se hallaba dispuesto con el confort propio de la época, lo que contribuyó para que el calor no molestase demasiado permitiendo á las juveniles parejas entregarse á los placeres del baile.

Este, aunque estaba anunciado para las nueve de la noche, no comenzó hasta cerca de las diez, continuando en medio de la mayor animación hasta la una de la madrugada, hora en que por las personas mayores se impuso la terminación sin que la gente joven se diera todavía por satisfecha pues, en realidad, se mostraba incansable.

Las conversaciones recaían principalmente sobre la conveniencia que no decaigan estas iniciativas

que tan plausiblemente demuestra la junta directiva del Casino en obsequio al elemento joven, proporcionándole, como hace con alguna frecuencia esta clase de fiestas; si bien se comprendía la imposibilidad de que se celebren más reuniones por ahora, pues los rigores de la estación en que de hecho hemos entrado nos impedirán seguramente que tal cosa ocurra, teniendo que esperar pacientemente á que llegue la próxima feria para resarcirnos de la abstinencia veraniega.

DOCTOR SILVIO

EN LA AUDIENCIA

Ante el tribunal del Jurado ha comenzado hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Carrión de los Condes, contra Natalio González Miñanes, por el delito de homicidio.

Componían el tribunal de derecho los señores Gago, Gil y Pedrejón; representaba al ministerio público el teniente fiscal Sr. Alonso y como abogado y procurador actuaban el Sr. Díaz Caneja y don Genaro Colombres.

Los hechos

He aquí como los relata el Sr. Fiscal en su escrito de conclusiones provisionales:

Que en las últimas horas de la tarde del 19 de Octubre del pasado año encontró Emeterio Gómez Santiago en las afueras del pueblo de Osornillo, al guarda particular de viñas, Natalio González Miñanes, á quien recriminó por haberle denunciado como sustractor de uvas y como éste le replicara que no había hecho más que cumplir con su deber, se fueron á las manos y el Emeterio dió algún golpe á Natalio sin causarle lesión; transcurrido, muy poco tiempo pasó el Natalio González por delante de la casa de Francisco Caballero, donde en calidad de criado servía el Emeterio Gómez y viendo á éste que desaparejaba las mulas de la labranza, se dirigió á él con una pistola en la mano tratando de hacerle un disparo, por lo que el Emeterio le dijo: «apunta y apunta bien» en cuyo acto disparó el arma incrustándole algunos granos de pólvora en la cara y yendo el proyectil á chocar en una de las paredes del portal de la casa del Francisco Caballero, quien después de grandes esfuerzos logró arrebatar al Natalio la pistola de dos cañones que acababa de disparar.

Que estos hechos constituyen un delito de homicidio frustrado que define y castiga el art. 419 en relación con los 3.º y 66 del Código penal, del que es autor con la circunstancia atenuante 7.ª del artículo 9.º del citado Código, el procesado Natalio González Miñanes.

La defensa

Dice que los hechos referidos por el Sr. Fiscal son constitutivos tan solamente de un delito de disparo de arma de fuego previsto y penado en el art. 423 del Código penal, siendo autor con la circunstancia eximente 10 del art. 8.º del Código penal en unión de la primera 4.ª y 7.ª del art. 9.º del propio cuerpo legal el procesado Natalio González Miñanes.

Verificado el sorteo resultaron elegidos los siguientes:

Jurados

- D. Bonifacio Padierna.
- Victorino de Prado.
- Eladio Losada.
- Ulpiano Pariente.
- Saturnino Pérez.
- Fortunato López.
- Donato Fernández.
- Nicasio Hervás.
- Gabriel Gil.
- Florencio Vicente.
- Julián Hervás.
- Juan Ortega.
- Suplentes: D. Benito Fuentes y D. Antonio Helguera.

Las pruebas

Dáse comienzo á la práctica de las pruebas comenzando por el in-

terrogatorio del procesado, lectura de la documental y la declaración de los siguientes testigos:

Emeterio Gómez Santiago, Francisco Caballero Ortega, María Rufz Redondo, Auristela González Rufz, Carmen González Marcos, Fernando Redondo Martín, Agustina Martín Pérez.

El Sr. Díaz Caneja renunció á la suya.

Terminada la prueba, el fiscal dijo que los hechos eran constitutivos del delito que califica la defensa y como no fuera de la competencia del Jurado, se retiraron éstos, haciendo uso de la palabra las partes, declarándose concluso el juicio para sentencia.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Medardo, San Maximiano, San Heráclio y San Silustiano.

Cultos religiosos

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche.

Tribunales

Para mañana á las diez está señalada la vista de un incidente de apelación seguida á instancia de doña Julia Rucola; causa por estafa.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Felipe Sanz Rebolledo, 2 años, Mayor antigua, 9.—Petrá Campo Montes, viuda, 59 años, Asilo.—Mónica Palatúa Verezo, casada, 62 años, Hospital.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobierno civil.—Circular.—Extravío de una cartera á D. Juan Puertas Palacio.

Minas.—Solicitud de expropiación forzosa de una parcela perteneciente á doña Julia Guerra.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto creando una sección especial de estadística de Instrucción pública.

Jefatura de minas.—Inscripciones de registro.

Delegación de Hacienda.—Circular de la Dirección de la Deuda.

Ayuntamiento de Palencia.—Extracto de las sesiones de Abril.

Diputación provincial.—Balance de fondos.

Capitanía general de Galicia.—Una requisitoria.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 2, terneras 4, corderos 18, lechazos 25, cerdos 1.

Cárcel

En la de partido se registró ayer un alta.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos 76.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Ecológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 40.5 y á la sombra 33.

Temperatura mínima: 11.5.

Presión barométrica: 686 y 685.

Dirección del viento: NE. y O. Fuerza débil.

Aspecto del cielo: cubierto.

Evaporación: 10.7.

Tendencia á lluvia y tronadas.

NOTICIAS

Según nos participan de León, el martes último obsequió con un magnífico banquete á la Sociedad Económica de Amigos del País de aquella capital y compromisarios que tomaron parte en la última elección por la misma, el senador electo por las sociedades de la región don Rafael María de Labra.

A propuesta de éste, se enviaron telegramas á los presidentes de los sociedades de Santiago, Palencia, Oviedo, Bejar y Zamora.

Se ha concedido la rescisión del contrato al guardia Sergio Sánchez, de Palencia.

La persona á quien se le haya extraviado un cordero puede pasar á recogerle á la calle de Zurraidores, número 6.

Ha regresado de su viaje á Villarramiel, el gobernador civil de esta provincia Sr. García Marchante.

La nueva Diputación interina de Valladolid ha quedado constituida en la siguiente forma: 7 liberales, 6 gamacistas, 5 unionistas, 5 republicanos y un conservador.

La prensa madrileña en su información taurina, da la noticia de que el afamado diestro Joaquín Hernández Parrao tiene contratadas las corridas de feria de Palencia en unión de Conejito y Quinito.

Ignoramos qué fundamento pueda tener dicha noticia.

Según una correspondencia de Prádanos de Ojeda que tenemos á la vista, las dos peregrinaciones que en dicho Arciprestazgo han tenido lugar en los últimos días del mes de Mayo y las cuales han sido organizadas por nuestro estimado amigo D. Pedro Pascual Merino, arcipreste de dicho punto, han sido una imponente manifestación de la religiosidad de todos los habitantes de aquella región.

En la celebrada en Prádanos dedicada al Corazón de Jesús predicó el licenciado D. Eugenio Madrigal, y en la de Vega de Bur consagrada á la Santísima Virgen del Rebollar el doctor D. Gregorio Sancho Pradilla, ambos profesores de este Seminario, quienes cumplieron á maravilla su cometido, entusiasmando á la multitud que les escuchó con religioso silencio y haciendo derramar no pocas lágrimas de ternura, con el relato de las grandezas de nuestra Religión sacrosanta.

Miles de personas de toda clase y condición se acercaron en tan grande solemnidad á la Sagrada Mesa en las Misas que tuvieron lugar antes de la función principal.

Como se recordará, hace un año próximamente que en el pueblo de Coca se promovió un motín contra D. Eusebio Blasco, á consecuencia de un artículo de dicho señor publicado en el Herald, siendo apedreada la casa donde habitaba.

Con este motivo instrúyese por la Audiencia de Segovia un proceso. El Sr. Blasco ha recibido una carta del Sr. Obispo de Segovia rogándole que desista de la indemnización á que tiene derecho por los perjuicios que le ocasionó dicho motín. El Sr. Blasco ha contestado accediendo gustoso á ello.

Por la Dirección general de la Deuda se ha dispuesto que desde el 16 del actual se reciban en las Administraciones de Hacienda los cupones de las Deudas interior y exterior del vencimiento de primero de Julio, así como las inscripciones nominativas del 4 por 100.

Se ha reunido el consejo del Banco de España en junta ordinaria.

En los círculos bursátiles ha corrido el rumor de que se proyectaba la elevación del descuento en los préstamos de aquel establecimiento, pero aún cuando se hablaba entre los consejeros de esta cuestión, no ha recaído acuerdo alguno del consejo.

Se ha publicado el cartel anunciador de las ferias que

se celebrarán en Melgar de Fernamental los días 13, 14 y 15 del corriente mes.

Para facilitar la concurrencia de ganados, aquel Ayuntamiento da á los feriantes las siguientes garantías: se facilitarán gratuitamente cuadras y pastos; no se cobrará por los ganados forasteros ningún impuesto, y los artículos de primera necesidad se venderán á los precios ordinarios en la localidad.

Además, para amenizar la estancia á los forasteros, habrá dulzainas, bailes é iluminaciones eléctricas.

Por la guardia civil del puesto de Villamarín de Campos, ha sido detenido el vecino de Autilla del Pino, Cayo Sínede, por considerarle presunto autor del hurto de varias reses de ganado lanar á D. Elpidio Inclán, de dicha vecindad.

Han terminado el apéndice al amillaramiento para el próximo año, los Ayuntamientos de Sotobañado, San Román de la Cuba, Bustillo del Páramo, Galzadilla, Guaza de Campos, Villaherreros y Lavid de Ojeda.

Ha extrañado á todas cuantas personas han visto siempre á la guardia civil custodiando las procesiones, que no fuera ayer un piquete de dicho benemérito instituto en la solemnidad celebrada con motivo de la festividad del Corpus.

Leemos en un periódico de Lisboa lo siguiente:

La demanda en América del tan justamente acreditado medicamento *Estómago Artificial* ó *polvos del Dr. Kuntz* ha tomado tal incremento que la casa propagandista ha fiestado dos vapores para la conducción de este específico á la América del Sur.

En el Salón

La festividad del día y lo apacible de la tarde, hicieron que ayer se formase muy concurrido paseo en el Salón al que asistió lo más distinguido de la sociedad palentina, sobresaliendo buen número de señoritas vistiendo elegantísimos trajes.

La banda de música municipal ejecutó admirablemente las piezas que figuraban en el programa, mereciendo elogios de la concurrencia.

El paseo terminó cerca de las diez de la noche.

Notas militares

Le ha sido concedido el traslado á Palencia, al capitán de infantería D. Cándido González Piri.

Minas

En este Gobierno de provincia se han presentado las siguientes renunciaciones de minas: D. Santiago Fernández de la Vega, de la de hierro y otros, denominada «Antonio» término de Velilla de Guardo.

D. Tomás Alonso Cosgaya, de la de hulla «Pilar» en Barrio de San Pedro.

D. Venancio Rodríguez Do campo, de la de hierro y otros «San Antonio» en Nestar.

D. Francisco Muñoz, de la de cobre «Pérez» en San Martín de los Herreros.

D. Prudencio Vielva, de la de hulla «Josefa» en Valle de Santullán.

D. Higinio A. de Celis, de la de carbón y otros «Amparo» en Vergaño.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

TELEGRAMAS

De Barcelona.—Al paso de la procesión.

Madrid 7 (10)

Telegrafían de Barcelona que durante la procesión del Corpus celebrada ayer en aquella capital, cayó desde un balcón un papel encendido, produciéndose en las personas que presenciaban el solemne acto, tumultuosa é indescriptible alarma.

Las gentes se atropellaron lanzando gritos, resultando centenares de contusos, algunos de los cuales tuvieron que ser auxiliados en las casas de secorro.

Alarde sacrilego

Madrid 7 (10.15)

El mismo telegrama que participa la anterior noticia, dice que al pasar la Custodia por una de las calles del tránsito, algunos grupos de personas empezaron á silbar estrepitosamente.

El público indignado protestó de tan cínico alarde de impiedad, aplaudiendo á la procesión durante largo rato.

Esto produjo también la consiguiente alarma, habiendo carreras y sustos, especialmente por parte de las señoras.

Afortunadamente pudo restablecerse la calma á los pocos instantes.

Los republicanos.—Manifestación disuelta.

Madrid 7 (10.35)

A las dos de la madrugada de hoy según nuevos telegramas recibidos de Barcelona, continuaban los republicanos de aquella capital celebrando el banquete que habían organizado.

Pronunciáronse brindis violentos y de carácter revolucionario, teniendo que impedir las autoridades que continuase la reunión, cuya orden les fué comunicada á los republicanos por medio de la guardia civil.

Fabra

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes

GARANTÍAS

Capital y reservas, 27.267.632.08 pts.

Garantiza sin excepción todas las responsabilidades de la ley de 30 de Enero de 1900.

Primas muy moderadas

Se admiten agentes activos á los cuales se autorizará para trabajar el seguro contra incendios por LA CATALANA.

Representante en Palencia, Ramo de accidentes, D. Luis Rodríguez.—Oficinas: Calle Mayor pral. núm. 22.

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR - PARÍS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Las personas que desean las
PILDORAS DE HAUT
de París
de purgarse, cuando lo necesiten. No hacen el efecto del caustico, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien, sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el caustico, que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación, no se decide fácilmente a volver a empezar.

SOMIER BOER

PRIVILEGIADO
El mejor colchón de muelles
El más cómodo
El más limpio
El de más duración

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor D. Germán de Guzmán, gran almacén de camas y otros artículos. Palencia.

A las madres

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Sulfuro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplación, la Escrófula, etc.
Bastase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Relojería, platería y joyería

DOMINGO CANTUCHE

Se ha trasladado al entresuelo interior de la casa número 62 de la calle Mayor pral., donde al público encontrará un buen surtido de todo lo concerniente al ramo. Talleres bien montados. Todo con garantía.

PILDORAS DEFRESNE
A LA PANCREATINA
Adaptada por la Armada y los Hospitales de París.
DIGESTIVO el más poderoso el más completo
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

A los particulares

Se elaboran chocolates a domicilio, por Donato Martínez Ortega, Mayor pral., número 136, entresuelo, frente a la casa de D. Manuel Polo.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles en la calle Zurradoles, número 23, izquierda, 2.º

ESTANTERÍA

Se vende una casi nueva; darán razón en la administración de este periódico.

Oficial de carretero

Se necesita uno que sepa su obligación, en Villaviudas; para tratar, con Pastor Pastor.

BAÑOS DE LEDESMA
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....
ESTOMAGO ARTIFICIAL
(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como el diario lo certifica en millares de curados agradecidos.

Caja 7.50, media caja 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depósito en la provincia, N. de Fuentes Aspuz é Hijo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias coronaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

VINOS

Se expenden de Valdepeñas, Aragón y Rioja, tintos y claretes, clases superiores, precios económicos. — Julián Marcos, afueras de San Lázaro, núm. 4.

COLOCACION

La desea un joven para manco de herrador, con cinco años de práctica; dirigirse a Mariano Caminero Caminero, en Villamoronta.

Oficial y aprendiz

Se necesitan en la sombrería de Saturnino González, Mayor pral., 76, Palencia.

PASTOS

Se arriendan los pastos de invierno y primavera de la dehesa de San Pedro la Yedra, sita en término de Castrillo de D. Juan, para ganado vacuno ó lanar; para tratar del arriendo de los mismos, dirigirse a Antonio Esteban, calle de San Francisco, núm. 6, Palencia, ó al guarda de la misma Félix Casado, en Cevico Navero.

CASAS

Se venden dos en el centro de esta población, una con espaciosos locales para oficina, almacén, etc., en la imprenta de este periódico darán razón.

AMA DE CRIA

Desea criar en su casa; dará razón; Julio Abad, en Calabazanos.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez a la *Ilustración Española y Americana*, la *Moda Elegante Ilustrada* y la *Ultima Moda*.

EL JUBILEO

Su historio, condiciones modo de ganarle, por el doctor D. Manuel de Castro Alonso, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, a céntimos ejemplar en rústica.

La Patria de Cervantes

Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Baillière Hijos.

Suscripción, 10 pesetas al año. Precio del número, 1 peseta. Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

MOLDES

PARA SEÑALAR FESTONES Y BORDADOS. Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

DICCIONARIO

de la Real Academia de Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

MÁQUINA para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están a venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor, 70

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

NOPEPTONA
ORTEGA

Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, ruquitismo, etc.

N.º 130 FARMACIA — LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

PRUÉBENSE
LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS RR. Padres Benedictinos

Sus clases son tres únicamente:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla

De venta en Palencia, Luis Ruipérez.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PTS. ELEVABLE A 5.000.000

Seguros de incendios, heladas y pedriscos sobre cosechas
Caja de préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Director delegado en la provincia de Palencia D. Pedro Carrancio y Martínez, de Villoldo; subdelegado en la capital de provincia D. Juan Arroyo, Mazorqueros, 9.

Esta sociedad es la más seria y que ofrece mayores garantías á los labradores para el seguro de sus cosechas sobre el pedrisco pues hace las operaciones y paga los siniestros con la mayor puntualidad, como puede justificarse con los ocurridos en el último año en Palencia, Griñota, Husillos y Cevico Navero.

Las primas no se pagan hasta después de hecha la recolección de las cosechas aseguradas, lo cual es una garantía para los propietarios y aquellas son demasiado módicas.